



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 18 de febrero de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 105/19 RGEP 2613

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Mensaje que cree que extraen las niñas y jóvenes de la Comunidad de Madrid mirando la relación de hombres-mujeres que han recibido medalla de la Comunidad en la X Legislatura.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por inconcreción en su objeto, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PE 106/19 RGEP 2614

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPPCM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Mensaje que cree que extraen las niñas y jóvenes de la Comunidad de Madrid mirando la relación de hombres-mujeres que han recibido medalla de la Comunidad a lo largo de todas las legislaturas.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por inconcreción en su objeto, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 18 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. D. PABLO PADILLA ESTRADA

